



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

RES. Nº 002/78.

- /- Prof. María Isabel IBÁÑEZ DE LANDRIEL
- /- Ing. Marta L. LENTINI DE CARBAJAL
- /- Ing. María Cristina LENTINI DE PASCUAL
- /- Ing. Susana GOMEZ DE MEDINA
- /- Ing. Pilar ESPIN DE LUNA
- /- Ing. Jorge FLORES MUGUERTEGUI
- /- Lic. Juan Carlos RODRIGUEZ
- /- Prof. Ricardo MAURY
- /- Prof. Eudisia DIAZ
- /- Ing. Guillermo RYAN
- /- Ing. Daniel Luis MORALES
- /- Prof. Liliana VALDEZ
- /- Ing. Luis T. VILLA
- /- Ing. Adolfo H. QUERIO
- /- Ing. Angel D'OTTAVIO
- /- Ing. Horacio FLORES
- /- Ing. Martín TORRES
- /- Doc. Edmundo QUERO
- /- Prof. Sonia ALIENDRO
- /- Ing. Jorge ALMAZAN
- /- Prof. Mónica CRUZ DE IRAZUSTA
- /- Cr. Nicolás GIMENEZ
- /- Ing. Pedro BERNABE
- /- Ing. Raúl BOJARSKI
- /- Ing. Angel FLORES
- /- Ing. Juan Carlos SOLER
- /- Ing. Lucio GOMEZ
- /- Ing. Carlos M. RAMIREZ
- /- " Civ. Héctor Daniel VALUSSI
- /- " Civ. Mercedes ROSSET DE ESCALADA

- Sede Regional Orán -
 " " "
 " " "

Para la asignatura " FISICA "

- /- Prof. Olga S. BIXQUERT
- /- Ing. Víctor PASSAMAI
- /- Prof. Nicolás BOJANICH
- /- Lic. Leticia ROVETTA
- /- Ing. Jesús PEREZ
- /- Ing. Pierre RIESZER
- /- Prof. Blanca FERNANDEZ
- /- Prof. Rosario MOLLA DE CUEVAS
- /- Prof. José L. VALENZUELA
- /- Ing. José CAVALIERI
- /- Lic. Roberto E. FROGNIER

- Sede Regional Orán -

ARTICULO 2º : Dejar establecido que las presentes designaciones, de acuerdo a lo establecido en la Res. Nº 619/78, no generan incompatibilidades.

Sin efecto



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

..//
RES. N° 002/79.

ARTICULO 3° : Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución a las partidas presupuestarias respectivas.

ARTICULO 4° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.-

OP. CS.
EXACTAS
ddn.

SECRETARIO DE LEY



Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECCION
Departamento de Ciencias Exactas



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 de Febrero de 1979

Expediente N° 5.226/78.

RES. N° 002/79.

VISTO:

El artículo 3° de la Resolución N° 619/78 emanada del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual se autoriza a las Unidades Académicas para proceder a la designación del personal docente para el dictado del Curso Introductorio 1979;

Y, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Designar a partir del 1° de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 1979 a propuesta de los respectivos Supervisores, al personal que a// continuación se detalla para el dictado del curso Introductorio 1979, con la retribución fijada oportunamente por el Poder Ejecutivo Nacional para el cumplimiento de tal función:

Para la asignatura " ELEMENTOS DE FISICO-QUIMICA "

- ✓ Ing. Silvia BLANCO
- ✓ Ing. Hugo I. GERONAZZO
- ✓ Ing. Juan Carlos IBARRA ALVAREZ
- ✓ Ing. Alberto Manuel MACORITTO
- ✓ Ing. Margarita ARMADA DE ROMANO
- ✓ Ing. Daniel Eduardo CABRERA
- ✓ Prof. María C. UCHINO DE GRANEROS
- ✓ Bioq. Jorge TORRES
- ✓ Lic. Roberto Enrique FROGNIER - Sede Regional Orán -
- ✓ Ing. Juan Carlos RAMIREZ " " "
- ✓ Ing. Carlos Manuel RAMIREZ " " "

Para la asignatura " QUIMICA "

- ✓ Ing. Héctor E. MARTINEZ
- ✓ Ing. Juan Francisco RAMOS
- ✓ Lic. Mariana HERNANDEZ UBEDA
- ✓ Lic. José Alfredo ESPINDOLA
- ✓ Ing. Nicolás del V. MORENO
- ✓ Ing. Juan Carlos RAMIREZ - Sede Regional Orán -

Para la asignatura " MATEMATICA "

- ✓ Prof. Lidia E. IBARRA